

### ACTA DE ADJUDICACION DE CONTRATO

CONTRATACIÓN MEDIANTE OFERTA PÚBLICA No. **016** DE 2018 CON AVISO EN PRENSA: "ADQUISICIÓN DE DOS (2) MINI CARGADORES CON MOTOR DIESEL TURBOCARGADO ENTRE 56 A 72 HP DE POTENCIA, UN (1) BRAZO EXCAVADOR Y UN(1) MARTILLO HIDRÁULICO DEMOLEDOR PARA LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE PASTO EMPOPASTO S.A E.S.P."

Que el día trece (13) de abril de 2018, el Subgerente Técnico de EMPOPASTO S.A. E.S.P., solicita la contratación del proyecto del titulado a través de formato de bienes y servicios, adjuntando soporte del Certificado de disponibilidad Presupuestal y Especificaciones Técnicas.

Que la Oficina Asesora Jurídica inicia el trámite precontractual y de acuerdo a la cuantía adelanta el procedimiento denominado **CONTRATACIÓN MEDIANTE OFERTA PÚBLICA CON AVISO EN PRENSA** según lo establecido por el Manual Interno de Contratación, efectuándose invitación a presentar propuestas a través de aviso en prensa (Diario del Sur) y mediante la página web de EMPOPASTO S.A. E.S.P. El plazo establecido para la presentación de las propuestas se determinó en el cronograma precontractual hasta el día 22 de mayo de 2018 a las 05:00 pm, fecha en la cual en el Centro de Gestión Documental de EMPOPASTO S.A. E.S.P. fueron radicadas las siguientes propuestas:

| No. DE PROPUESTAS | PROPONENTE   | Radicado y fecha de entrega de propuesta                                 |
|-------------------|--|--|
| 1.                | TECNODIESEL SAS<br>Representante legal: SANDRA MONICA GOMEZ SUAREZ | <u>2018- 501-006848 -2 DE</u><br><u>22/05/2018 16:33</u>                 |
| 2.                | NAVITRANS SAS  | <u>2018-501-006853-2 DE</u><br><u>22/05/2018 17:27</u><br>(extemporánea) |

Que dando aplicación al Capítulo 1.10 de los términos de contratación, EMPOPASTO S.A E.S.P, devolverá la propuesta a la sociedad NAVITRANS SAS, toda vez que se presentó de manera extemporánea.

Que según Acta de Audiencia Pública de Evaluación de propuestas económicas, el Comité Evaluador de Propuestas dejó constancia que fue evaluada económicamente según el criterio establecido en los términos de contratación una (1) propuesta presentada.

| No. DE PROPUESTAS | PROPONENTE   | VALOR  |
|-------------------|--|--|
| 1.                | TECNODIESEL SAS<br>Representante legal: SANDRA MONICA GOMEZ SUAREZ | <u>2018- 501-006848 -2 DE</u><br><u>22/05/2018 16:33</u> |

Que en el trámite de Evaluación se estableció que la propuesta presentada por la Sociedad TECNODIESEL SAS **CUMPLIÓ** con los componentes Jurídico, Financiero y Técnico (requisitos habilitantes).

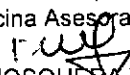
Por lo tanto el Comité de Evaluación de Propuestas recomienda la **ACEPTACIÓN** de la propuesta presentada por la Sociedad TECNODIESEL SAS con el fin de suministrar "LA ADQUISICIÓN DE DOS (2) MINI CARGADORES CON MOTOR DIESEL TURBOCARGADO ENTRE 56 A 72 HP DE POTENCIA, UN (1) BRAZO EXCAVADOR Y UN(1) MARTILLO HIDRÁULICO DEMOLEDOR PARA LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE PASTO EMPOPASTO S.A E.S.P."

En virtud de la recomendación del Comité de Evaluación y teniendo en cuenta el principio de transparencia utilizado en el presente proceso se aprueba la selección del PROVEEDOR, y por ende se **ADJUDICA** el contrato de suministro de la referencia a la propuesta presentada por la Sociedad **TECNODIESEL SAS** con el fin de suministrar **LA ADQUISICIÓN DE DOS (2) MINI CARGADORES CON MOTOR DIESEL TURBOCARGADO ENTRE 56 A 72 HP DE POTENCIA, UN (1) BRAZO EXCAVADOR Y UN(1) MARTILLO HIDRÁULICO DEMOLEDOR PARA LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE PASTO EMPOPASTO S.A E.S.P.** por un valor de: TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$333.230.886).

Pasto, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2018

  
**JULIO DELGADO DASTE**  
Gerente (E)

  
Revisó: RICARDO TIMARÁN  
Prof II – Oficina Asesora Jurídica.

  
Proyectó: KAREN MOSQUERA VILLARREAL  
Oficina Asesora Jurídica